

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 464

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución, declarando de Interés Provincial el trabajo realizado por el Grupo Experimental Fueguino sobre S.I.D.A.

Entró en la Sesión 05 de Noviembre 1992

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 222/92.
Nº:

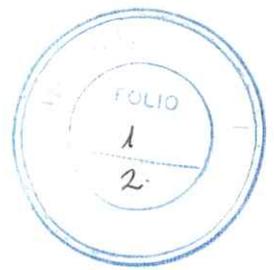
Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
04 NOV 1992
MESA DE ENTRADA
Nº 464 HS. 1250- FIRMA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Días atrás el grupo de Teatro Experimental Fuegoño de nuestra ciudad, difundió un trabajo sobre la concientización social de un tema tan preocupante como es el SIDA. Este video realizado con esmero, adecuada motivación y espíritu didáctico fue promovido por profesionales de nuestro Hospital Regional, encargados del tema, haciéndose éstos eco, con gran interés y dedicación.

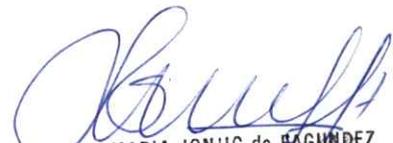
El alcance de tan profundo material llegó a la comunidad, logrando su objetivo principal.

Este grupo de trayectoria regional e internacional, nos indica, que no solo tienen como fin la recreación de una comunidad, sino también la predisposición ante tan importante tarea como es la prevención y la educación de la sociedad.

Es por ello señor presidente que el Bloque del Movimiento Popular Fuegoño quiere resaltar dicha labor, insitándolos a seguir aportando desde su medio, y entre todos lograr una población fueguina sana y madura.-


ENRIQUE LAGO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora
Legislatura Provincial


MARIA JONJIC de FAGUNDEZ
Legisladora
Legislatura Provincial


DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


RAUL GERARDO PEREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

ARTICULO 19.- DECLARAR de Interés Provincial el trabajo realizado por el Grupo T.E.F. (Teatro Experimental Fueguino) sobre S.I.D.A. que fuera presentado en un programa televisivo.

ARTICULO 20.- De forma.

[Firma]
ENRIQUE TEGO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Firma]
MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora
Legislatura Provincial

[Firma]
MARIA JONIC de FAGUNDEZ
Legisladora
Legislatura Provincial

[Firma]
DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Firma]